



DECRETO N° 1617/

LAJA: mayo 28 de 2010.-

VISTOS:

1. Cotización del Servicio a Contratar
2. Informe técnico de área de obras declarando la urgencia de fecha 06.05.2010.-
3. Ley 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en especial el artículo 8C, reglamento de adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.2005.-
4. Las facultades que me confiere la Ley n° 18.695 "Las Facultades que me Confiere la Ley N° 18.695.- 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad urgente de reparar varios ítems en dependencias del liceo A-66.-

RESUELVO:

1. **APRUEBESE:** la adquisición de "REPARACION DE CERRADURAS DE PUERTAS DE ALUMINIO LICEO A-66" por modalidad trato directo VIDRIERIA LOS ANGELES Rut 12.065.263-K por un monto de \$ 811.800.- (ochocientos once mil ochocientos pesos) con IVA incluido.
2. **SUBASE** al portal www.mercadopublico.cl el presente decreto para toma de razón de estas adquisiciones.
3. **EMITASE** las ordenes de compra respectiva a través de la Dirección de compras del área de Finanzas del Depto. Administrativo de Educación Municipal.
4. **IMPÚTESE** el gasto que irroque la adquisición al ítem 22. bienes y servicios de consumo, ítem 04 materiales de uso o consumo, asignación 010 materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles del presupuesto general vigente del Depto. Administrativo de Educación Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/MMM/PLM/LMHV *28/05/2010

DISTRIBUCION:

- Secretaría municipal
- Secretaría Dpto. Educación (3)
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE